

GL/N° 162-12

Santiago, 20 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial Cambios en la Administración.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 284, Sección II, 2.2 de esta Superintendencia, se comunica en carácter de hecho esencial a usted que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., celebrada el día 20 de abril de 2012, se procedió a la renovación total del Directorio de la Sociedad por un periodo de 3 años, quedando éste integrado de la siguiente forma:

DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES SUPLENTES
Juan Benabarre Benaiges	Claudio Iglesia Guillard
Joaquín Galindo Vélez	Carlos Martín Vergara
Ramiro Alfonsín Balza	Sebastián Fernández Cox
Bernardo Larraín Matte	Eduardo Lauer Rodríguez
Luis Felipe Gazitúa Achondo	Cristián Morales Jaureguiberry
Juan Eduardo Vásquez Moya	Enrique Donoso Moscoso



La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 284 y la Circular N° 1.737 de la Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Camilo Charme Ackermann
Gerente Legal
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.